

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Lugar: Reunión Virtual

Día: 15 de enero de 2021

Hora: 16:30 a 18:15 horas

Orden del Día

1. Análisis de la situación actual, en relación a la convocatoria de exámenes de febrero, y adopción de medidas, si fuera necesario.

Asistentes

Asisten a la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC):

- M^a Victoria Redondo Neble (Directora de la Escuela y Presidenta de la CGC)
- José Juan Alonso del Rosario (Subdirector de la Escuela)
- Julio Reyes Pérez (Coordinador del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica)
- Francisco Damián Ortega Molina (Coordinador del Grado y Secretario de la CGC)
- Francisco F. López Ruiz
- Andrés Yáñez Escolano
- Agustín Carmona Lorente

Excusan su asistencia:

- Juan Manuel Vidal Pérez

1. Análisis de la situación actual, en relación a la convocatoria de exámenes de febrero, y adopción de medidas, si fuera necesario.

En su primera intervención, la Sra. Presidenta comenta las inquietudes existentes entre los estudiantes ante la modalidad de evaluación presencial en la convocatoria de febrero, en el contexto de la pandemia Covid-19. El equipo directivo comprende dichas inquietudes y es muy sensible a las mismas. Sin embargo, considera que buena parte de estas preocupaciones es debida a que el alumnado no conoce los esfuerzos que el centro y otros estamentos oficiales de la Universidad de Cádiz han venido realizando para minimizar todo lo posible el riesgo de contagio, añadiendo a las medidas genéricas de seguridad ya existentes (uso de mascarillas y gel hidroalcohólico, lavado frecuente de manos, distancia de seguridad, etc.) otras más específicas:

- Refuerzo en el transporte, durante el período de exámenes, con nuevos autobuses especiales a disposición del alumnado, que van directos al campus.
- Acceso al centro por diferentes puertas de acceso, según el aula asignada en cada examen, para minimizar el tránsito y la conglomeración de personas dentro del edificio.
- Medidores de niveles de CO2 en las aulas de exámenes.
- Higienización de los equipos de climatización de las aulas con virucidas.
- Reducción de aforos de las aulas al 33% para la realización de exámenes presenciales. Para la docencia multimodal, dicho aforo era del 50%.
- Ofrecimiento de aulas específicas para alumnos vulnerables, aconsejándose cuando sea posible su evaluación en modalidad online.
- Disminuir el riesgo de contagio al enviar a llamamiento especial a aquellos alumnos que en la fecha de examen de una determinada asignatura hayan sido diagnosticados de Covid-19, a los confinados por las autoridades sanitarias, y a los alumnos con síntomas compatibles con Covid-19.
- Minimizar el contacto entre estudiantes, dando indicaciones específicas, para evitar aglomeraciones en las aulas y pasillos del edificio. Para cada examen, los alumnos son divididos en grupos y asignados a aulas, siendo el acceso a cada una de ellas diferente según su ubicación física. Los profesores deben informar con la debida antelación de las aulas asignadas, de forma que los alumnos se dirijan directamente y tomen asiento.

Todas estas medidas especiales fueron comunicadas mediante Tavira por la Directora de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, en el día de ayer, para tranquilizar al alumnado.

Por otra parte, la directora señala que la Comisión de Garantía de Calidad es el organismo encargado de velar por la calidad de los títulos y el cumplimiento de sus memorias.

En relación al llamamiento especial, informa que es posible usar las dos semanas siguientes a la última semana del calendario de exámenes de febrero.

Por último, indica que en caso de que se modificara finalmente el sistema de evaluación a modalidad online, se pasarían todos los exámenes a horario de tarde.

El coordinador del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica opina que es conveniente ofertarlo todo (docencia y evaluación) en modalidad presencial, siempre que se garantice la mayor seguridad posible. En este sentido, considera acertadas y bien detalladas las medidas adoptadas. En su opinión, los alumnos responsables prefieren exámenes presenciales. Muestra su preocupación porque algunos profesores puedan no tener tiempo para preparar adecuadamente los exámenes de sus asignaturas si a última hora se decidiera cambiar a modalidad online. Sugiere que en estos casos los exámenes se puedan retrasar a las fechas de llamamientos especiales.

El profesor Andrés Yáñez Escolano considera que la evaluación presencial es la más adecuada para alumnos y profesores, ya que, en su experiencia, la evaluación online genera tensión en los estudiantes. En la evaluación presencial, los alumnos pueden recibir más y mejor atención individualizada a las dudas. Además, en la modalidad online, los exámenes suelen disponer de tiempos más ajustados para su realización, para intentar preservar la autoría de las pruebas.

El profesor Francisco López Ruiz comenta que, en última instancia, la decisión final vendrá determinada desde instancias superiores, con lo que cada profesor tendría que adaptar el trabajo hasta ahora realizado. Reconoce que los alumnos suelen estar más tranquilos con exámenes presenciales, pero considera que la evaluación online disminuye el posible riesgo de contagio entre estudiantes. En los exámenes que ha realizado en modalidad online ha comprobado que el número de suspensos es similar a los de la modalidad presencial. También, ha observado que el porcentaje de alumnos presentados es similar en ambas modalidades y no ha detectado un mayor número de exámenes copiados. Sin embargo, matiza que, en su asignatura, los alumnos pueden ser llamados a comprobación de autoría de sus exámenes, mediante preguntas realizadas por videoconferencia.

El Subdirector de la Escuela apuesta por la mayor presencialidad posible, pero entiende que haya casos puntuales en los que es más conveniente optar por la modalidad online. Informa que van a ir subiendo el número de positivos/confinados, con lo que habrá que habilitar nuevos días para exámenes o permitir la modalidad online y presencial en el llamamiento especial.

Informa que a partir del lunes va a haber controles por parte del personal de conserjería o/y seguridad y que las aulas van a estar abiertas antes. La prioridad será evitar aglomeraciones en los pasillos. Los profesores deben indicar a los estudiantes el aula y la puerta de acceso en el edificio. También deben informarles de que lleguen 15 ó 30 minutos antes, para que vayan pasando, leyendo el código QR, aplicándose gel, etc.

El Coordinador del Máster en Ingeniería Naval y Oceánica opina que la docencia puede impartirse con el mismo grado de calidad en ambas modalidades, presencial y virtual. Sin embargo, piensa que la evaluación online presenta, en la actualidad, problemas de autoría de difícil solución. Pone como ejemplo a la Universitat Oberta de Catalunya, la cual se caracteriza por la calidad de la impartición y seguimiento online de los contenidos y que hace un examen presencial final para cada asignatura.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, de la cual, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, y como Secretario doy fe.

Secretario

Vº Bº Presidenta

F. Damián Ortega Molina

Mª Victoria Redondo Neble